

el informe de gestión y el informe del Auditor de Cuentas.

La Puebla de Montalbán, 20 de mayo de 2003.—Lucas Aranzamendi Peraita, Consejero Gerente.—25.560.

INICIATIVAS PACENSES, S. A.

Convocatoria de junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de la mercantil «Iniciativas Pacenses, S.A.», convoca a sus accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en su sede social sita en Paseo de San Francisco, 18, de Badajoz, el día 18 de Junio de 2003, a las 13,00 horas, en primera y única convocatoria.

Orden del día

Primero.—Lectura y, en su caso, aprobación, del acta de la sesión anterior.

Segundo.—Aprobación, en su caso de la gestión social.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias), correspondientes al ejercicio de 2002.

Cuarto.—Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2002.

Quinto.—Nombramiento y renovación de cargos de los miembros del Consejo de Administración.

Sexto.—Ruegos y Preguntas.

Séptimo.—Delegación de facultades en orden a la inscripción de los acuerdos adoptados.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, y obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta General.

Badajoz, 22 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Ángel Celdrán Matute.—24.109.

INLU, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo de la Junta General Universal y Extraordinaria de accionistas celebrada el día 26 de Mayo de 2003, se acordó aumentar el capital social en 405.000,00 €, mediante la emisión y puesta en circulación de 40.500 acciones, al portador, de 10,00 € de valor nominal cada una de ellas, que constituyen una nueva serie B, numeradas correlativamente del 1 al 40.500, ambos inclusive, las cuales se ofrecen en suscripción preferente a los actuales accionistas en razón de nueve acciones nuevas por cada una de las antiguas, pudiendo ser ejercitado este derecho dentro del plazo de un mes, a contar desde la fecha de la publicación de este acuerdo en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, mediante un desembolso inicial del 100 por 100 del valor nominal de cada acción suscrita, es decir, 10,00 € por acción. Dicha suscripción y desembolso debe efectuarse en el domicilio social de la Sociedad, Avenida General Perón, número 38, 7º, Oficina 2, de Madrid, dentro del plazo señalado.

Una vez transcurrido el indicado plazo de un mes, y caso de que no se hubiera suscrito la totalidad de la cifra ampliada de capital, se procederá conforme a lo acordado al efecto por la Junta General de esta Sociedad, pudiendo ofrecerse las acciones no suscritas a terceros no accionistas y, en último término, ampliándose el capital en la cuantía de las suscripciones efectuadas.

Madrid, 26 de mayo de 2003.—La Secretaria del Consejo de Administración, doña Aurora Moreno Lombo.—25.497.

INMOBILIARIA CONSTRUCTORA MEDITERRÁNEA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en nuestro local social, plaza Narcisa Freixas, s/n, el día 18 de junio del presente año, a las veinte treinta horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, 19 de junio, en segunda, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, del Acta de la reunión.

En cumplimiento de lo que establece el artículo 212.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, el accionista que lo desee podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 16 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Carlos Jové Sanz.—23.451.

INMOBILIARIA DE RENTA LIMITADA ECONÓMICA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad que se celebrará en el domicilio social, calle Casanova número 29, 6.º, 3.ª, de Barcelona, a las 19 horas del día 17 de Junio de 2003, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar del siguiente día 18 de Junio, en segunda con el mismo

Orden del día

Primero.—Presentación, y aprobación, en su caso, de la gestión social, las Cuentas Anuales y la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Delegación de facultades para elevar a públicos los acuerdos tomados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del Acta de la Junta o designación de Interventores para ello.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social las Cuentas Anuales y toda la documentación relativa a los asuntos a tratar en el Orden del Día, así como a solicitar la entrega o el envío gratuito de los mismos.

Barcelona, 15 de mayo de 2003.—Un Administrador, Alicia Oncins Pelegrin.—24.310.

INMOBILIARIA FORMENTOR, S.A.

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de «Inmobiliaria Formentor, S.A.», en sesión de 28 de marzo de 2003 acordó convocar y convoca Junta General Ordinaria de accionistas que tendrá lugar en el domicilio social, Hotel Formentor, lugar de Formentor, término municipal de Pollensa, el día 27 de junio de 2003 a las 10.30 horas en primera convocatoria y en el mismo lugar y hora, al día siguiente, 28 de junio de 2003, en segunda convocatoria, al objeto de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) del ejercicio comprendido entre el día 1 de enero y el 31 de diciembre de 2002, así como censura e informe de gestión del Consejo de Administración y de la propuesta de aplicación del resultado. Análisis del informe de los Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Segundo.—Prorrogar o, en su caso, nombrar Auditores de Cuentas para el ejercicio 2003.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales relativas al ejercicio 2002 de la sociedad «Nauogolegui, S.A.».

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 212 de la LSA, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Pollensa, 14 de mayo de 2003.—El Presidente.—22.209.

INMOBILIARIA GALINDO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en Algorta-Getxo, calle Bostgarrena, 20, bajo izquierda, el próximo día 28 de junio de 2003, a las doce horas, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria el día 30, en el mismo lugar y hora, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), del ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2002.

Segundo.—Propuesta de aplicación de los resultados obtenidos en el ejercicio 2002.

Tercero.—Facultades para elevar a públicos los anteriores acuerdos e instar la inscripción de los que procedan en el Registro Mercantil.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta General o, en su caso, nombramiento de Interventores a dicho efecto De conformidad con el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas, a partir de la presente convocatoria, a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener la entrega o pedir el envío gratuito de dichos documentos.

Algorta-Getxo, 21 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Don José Ángel Ereño.—24.401.

INMOBILIARIA GOLF COSTA BRAVA, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a los accionistas de la Junta General Ordinaria de la Sociedad, que se celebrará en el domicilio social, Masia Club de Golf de Santa Cristina D'Aro, en primera convocatoria, el próximo día 21 de junio de 2003, a las doce horas, y, si procediere, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el lugar y hora indicados, con sujeción al siguiente